

EL TIEMPO, Martes 19 de Enero de 1.993

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS**

**EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA "URI UNIFICADORA DE
RECURSOS E INVERSIONES S.A."**

1.- CELEBRACION Y APROBACION E INSCRIPCION.- La referida escritura pública se otorgó en Cuenca el 1 de diciembre de 1992 ante el señor Notario Público Segundo, doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante resolución No. 92-3-1-1-522 de 15 de Diciembre de 1992; y, se ha inscrito en el Registro Mercantil, el 14 de Enero de 1993 con el No. 9.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la referida escritura pública el señor Economista Edmundo Pauta M., en su calidad de Presidente y representante legal de la compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado y domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en la suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES, con lo cual el capital social asciende a CIENTO MILLONES DE SUCRES, dividido en cien mil acciones de un mil sucres cada una.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.

5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto que dirá: "el capital social de la compañía es de CIENTO MILLONES DE SUCRES (S/. 100'000.000,00) dividido en CIENTO mil acciones de un mil sucres cada una".

Cuenca, Enero 18 de 1993

Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO